



Instituto Industrial Luís A. Huergo

Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial - A-117

ELEMENTOS Y REGLAMENTACIÓN TALLERES Y LABORATORIOS

PRIMER AÑO - CICLO LECTIVO 2012

MODALIDAD TÉCNICA

Les ofrecemos para su consideración el Reglamento Interno, los materiales y las herramientas básicas correspondientes a las Rotaciones de Taller que se cursarán durante Primer Año.

ELEMENTOS:

HERRAMIENTAS:

- 1 Alicata de corte oblicuo pequeño (de uso común con Diseño y Mecanizado).
- 1 Apoya soldador de mesa.
- 1 Arco de Sierra, con sierra, pequeño.
- 1 Bandeja de Telgopor
- 1 Caja de herramientas
- 1 Calibre (Pie de Rey) metálico 1:20 (es decir 20 divisiones) longitud 150 mm .
- 1 Cutter o trincheta (de uso común con Sistemas de Representación).
- 1 Destornillador de pala 4mm (de uso común con Armado de Prototipos Electrónicos y Mediciones Eléctricas)
- 1 Lima plana paralela de 4" , corte mediano, con mango (uso en 1º y 2º año)
- 1 Lima plana paralela de 8" , corte mediano, con mango (uso en 1º y 2º año)
- 1 Pie metálico.
- 1 Pinza de punta (pequeña).
- 1 Pinza universal con mango aislado.
- 1 Punta de trazar (uso en 1º y 2º año)
- 1 Rodillo Pequeño de Pintor.
- 1 Soldador eléctrico tubular 220V, 35 Wats.
- 1 Soporte para soldar plaquetas de circuito impreso.
- 1 Tester (pequeño) de tres dígitos.
- Una Hoja de Lija Fina

LIBRERÍA:

- 1 Lápiz 2B.
- 1 Lápiz 2H
- 1 Lápiz B.
- 1 Lápiz HB
- 1 Pegamento en Barra (UHU)
- 100 hojas (mínimo) A 4, lisas blancas
- 2 Cuaderno tipo Universitario A4 (210 x 297), hojas cuadrículadas.
- Cartuchera completa.



Instituto Industrial Luís A. Huergo

Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial - A-117

- Cinta adhesiva para fijar las láminas al tablero. (de uso común con Dibujo Técnico)
- Guía de Trabajos Prácticos
- Lápices de colores o crayones.
- Marcador indeleble fino.
- Témperas (colores primarios y blanco y negro)
- Un Escalímetro
- Una escuadra de 30° de entre 20 y 30 cm de cateto.
- Una escuadra de 45°.
- Una goma blanca blanda (de uso común con Dibujo Técnico)
- Una lapicera.
- Una Plasticota.
- Un corrector.

MISCELÁNEA:

- 1 Chapadur de 30 cm por 20 cm aproximadamente.
- 1 Franela o similar
- 1 Mameluco o guardapolvo (gris o azul); **que deberá usarse durante todo el horario de taller, incluido el recreo.**
- 1 rollo de papel de cocina.
- 1 Toalla pequeña y jabón (para la higiene personal de cada alumno/a)
- 1 trapo tipo "Ballerina".
- 1 Trozo de lona (tela de vaquero – atención: no nylon o sintético) para limpiar la punta del soldador.
- Un Paquete Pequeño de Virulana
- Un par de frascos de mermelada vacíos y con tapa (metálica).
- Un poco de algodón.
- 1 Par de anteojos para protección.
- 2 pares de guantes descartables (como los que utiliza el dentista).
- 4 Barbijos (como los que utilizan los pintores).
- Gomitas para atar el cabello largo.
- **La Agenda Huergo.**
- **Apuntes entregados por la Institución y/o entregado por los docentes.**

NORMAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- En todas las clases deberán tener disponible una carpeta de Apuntes
- En caso de rotura o pérdida de los materiales entregados a los/as alumnos/as, éstos deberán ser repuestos por el/la alumno/a en la clase siguiente. La información sobre este tipo de suceso quedará registrada en **la Agenda Huergo.**



Instituto Industrial Luís A. Huergo

Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial - A-117

- Es indispensable colocarse los anteojos de protección antes de comenzar a trabajar. El/la alumno/a que no lo tuviese colocado al iniciar la actividad, no podrá trabajar.
- No debe colocarse ningún elemento en las perforaciones de los enchufes.
- Se debe trabajar utilizando los respectivos apoya-soldadores a fin de no quemar las mesas de Taller.
- En caso de que el/la alumno/a traiga algún elemento eléctrico que pudiese tener deficiencias, debe avisar al Maestro de Taller para que lo revise y lo verifique antes de conectarlo.
- Queda terminantemente prohibido conectar aparatos o trabajos prácticos a la línea de 220V (tomacorriente), sin la debida autorización del docente.
- Para proteger la ropa debemos trabajar siempre con guardapolvo (o mameluco) y con el pelo recogido para evitar que se queme cuando prendemos los mecheros.
- Para pipetear recordemos utilizar los dispensadores, peritas de goma o propipetas y no nuestra boca.
- Es muy importante cuidar nuestros ojos utilizando las gafas cuando el maestro nos lo indique.
- Las mesadas, mesas o escritorios de trabajo, deben mantenerse limpias y ordenadas, colocaremos sobre ellas sólo los materiales y herramientas que utilicemos.
- Antes de comenzar a trabajar es fundamental leer y prestar mucha atención a las explicaciones e indicaciones de los docentes.
- No debe modificarse ninguna técnica de trabajo sin la aprobación del docente.
- **En caso de imprevistos o accidentes, debemos avisar inmediatamente al docente quien tomará las medidas necesarias para resolverlo.**
- Los trabajos prácticos se identificarán con nombre, apellido y número de orden mientras se encuentren en realización; siendo responsabilidad del alumno el resguardo del mismos.
- Los/as alumnos/as tendrán la obligación de emplear los elementos de seguridad que les sean provistos cuando trabajen con máquinas o equipos que así lo requieran.
- No deberán usar máquinas y/o equipos sin expresa autorización de los Maestros de Taller.



Instituto Industrial Luís A. Huergo

Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial - A-117

- Se deberán respetar y obedecer todas las normas de seguridad que sean indicadas, tanto en los apuntes, en los carteles del aula-taller como en las sugerencias del Maestro de Taller.
- Se observará dejar siempre libre de obstáculos el camino central del aula- taller, para facilitar el desplazamiento y la salida rápida en caso de emergencia.
- Para usar una computadora del Laboratorio es necesario estar registrado como usuario. El usuario tiene que logearse con su nombre y clave.
- No se puede ceder el nombre de usuario y clave a otra persona.
- Al finalizar su trabajo deberá cerrar la sesión de usuario para evitar riesgos de uso ajeno.
- Se prohíbe la instalación de cualquier tipo de software y la modificación de las configuraciones.
- Asimismo, no pueden ser modificadas las instalaciones de hardware. Ejemplo: cambiar el mouse de lugar.
- El comportamiento dentro del Laboratorio debe seguir el Régimen de Convivencia del Instituto. No se permite jugar en el Laboratorio.
- El máximo de personas por máquina es dos, pudiendo llegar a tres en casos especiales, autorizados. Para permanecer en el Laboratorio en horario de clase se necesitará autorización escrita por parte del Profesor y la Regencia. En la autorización debe constar el horario y las causas por las cuales el/la alumno/a deja la clase y concurre al Laboratorio.
- Por razones de higiene no se permite comer ni beber en el Laboratorio.
- Mail e Internet:
 - Al usar Internet y/o Mail, las actividades deben ajustarse a las normas de convivencia y respeto mutuo. Por ejemplo: no se permite enviar insultos ni frases groseras por e-mail, tampoco bajar archivos de Internet sin autorización para no perturbar a los demás usuarios al hacerse más lenta la comunicación. Tampoco es posible suscribirse a listas de mail sin autorización expresa.
 - En caso de duda sobre alguna actividad especial, se deberá consultar al responsable del Laboratorio. Ejemplo: navegar por determinadas páginas, usar determinado chat, etc.

IMPORTANTE: Al concluir el horario de clases, deberán quedar limpios y ordenados los lugares de trabajo, guardar los trabajos prácticos y las herramientas. También revisar exhaustivamente sus elementos personales, para verificar que no les falte nada, en caso contrario avisar al docente inmediatamente. Siempre antes de retirarse del aula taller, o de algún laboratorio, las sillas deberán quedar en orden.